

Un año de huelga, un año de lucha, un año de dignidad

COMITÉ NACIONAL CNT - SECRETARÍA DE PRENSA :: 27/03/2007

Un año intenso de huelga en Mercadona por la dignidad en el trabajo. Ánimo y adelante, compañeros.

CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO

COMITÉ NACIONAL

Secretaría de Prensa y Comunicación

Sevilla, 26 de marzo de 2007

Un año de huelga, un año de lucha, un año de dignidad

- El próximo sábado, 31 de marzo, nueva manifestación en Barcelona

El 23 de marzo de 2006 comenzaba una huelga en el Centro Logístico de Mercadona de San Sadurní d'Anoia, protagonizada por la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), y a la cual se llegó como última medida ante la negativa al diálogo por parte de la empresa, que ignoraba absolutamente las reivindicaciones de los trabajadores. Antes del comienzo de la huelga, los trabajadores comenzaron a realizar su actividad sindical y centraron sus reivindicaciones en la seguridad e higiene en el trabajo, la protesta por el descuento de la media hora de descanso o la libertad de acción sindical, pues el acoso por parte de los directivos de Mercadona era cada vez más notorio. Todo ello desembocó en el despido de varios compañeros, hecho que constituyó el desencadenante de la huelga.

Fue característico del comienzo de la huelga la numerosa presencia de la Guardia Civil, que controló los piquetes impidiendo a los huelguistas que desarrollaran la labor de información sobre el conflicto a los demás trabajadores. También desde el primer día fueron llevados al centro de San Sadurní trabajadores de otros centros de Mercadona, lo que desde CNT se denunció como una vulneración del derecho de huelga. La denuncia no sólo se limitó a la mera observación de trabajadores venidos de otros centros, sino que meses más tarde llegó al propio juzgado de lo social nº 7 de Barcelona una relación de 189 trabajadores que habían sido alojados por Mercadona en un hotel de Martorell desde el 23 de marzo al 31 de julio de 2006.

Convertida la huelga en indefinida, se inició el despliegue de un conjunto de medidas de protesta, entre las que destacaron la multitud de manifestaciones por la ciudad de Barcelona. Además, la Confederación en su conjunto se solidarizó desde primera hora con sus compañeros y han sido incontables durante este año de huelga las concentraciones que se han realizado a las puertas de supermercados de la cadena Mercadona de todo el país: desde Huelva a Galicia; desde Canarias a Valencia; desde Granada a Asturias; Málaga, Madrid, Valladolid, Zaragoza, País Vasco... No ha habido sindicato de la Confederación que no haya realizado protestas, repartido propaganda o realizado una aportación económica para los compañeros en lucha en San Sadurní.

Pero los frentes que se abrieron iban en todas las direcciones. Incluso ante el Ministerio de

Asuntos Exteriores, pues la mayoría de los trabajadores, inmigrantes sudamericanos, fueron traídos en diversos contingentes, sobre todo desde Ecuador y República Dominicana, acogidos a convenios de colaboración en materia de trabajo. CNT denunció entonces que el mismo Ministerio que hacía posible su llegada se desentendía después de las condiciones en que eran empleados los trabajadores, cuya extrema necesidad suele ser aprovechada por la voracidad empresarial.

Las denuncias se amontonaban ante la inspección de trabajo, y a finales de junio sumaban ya la quincena, las cuales seguían sin obtener respuesta. Finalmente el 10 de julio se realizaba una inspección en la que la propia empresa obstruyó de manera muy grave a los propios inspectores, impidiéndoles la entrada durante 40 minutos, hecho que ha recibido una propuesta de sanción de 12.000 euros a Mercadona. Además de este hecho, los inspectores detectaron deficiencias en materia de seguridad e higiene, dando la razón a los huelguistas, y confirmó también el acoso laboral denunciado, pues las taquillas de los trabajadores estaban desvalijadas.

A los datos recabados por la Inspección de Trabajo se sumaba entonces la declaración de improcedencia de los despidos efectuados y que desencadenaron la huelga. Además, sabíamos por las mismas fechas que el juzgado de lo Social nº 2 de Córdoba daba la razón a la CNT en la denuncia que había interpuesto por acoso laboral a una trabajadora de Mercadona en Bollullos Par del Condado, y se condenó a la cadena de Juan Roig a pagar una indemnización de 20.000 euros.

Desde el Secretariado Permanente del Comité Nacional de la CNT se apoyó en todo momento el conflicto, y en más de una ocasión se desplazaron miembros del mismo a Barcelona para mostrar ese apoyo, como ocurrió en la manifestación del 15 de julio pasado, a la que se había convocado a toda la Confederación y a la que acudieron Rafael Corrales, Secretario General, y Antonio Baena, Secretario de Acción Sindical. Fueron ellos también quienes, a principio de agosto, actuaron como interlocutores de la CNT en el intento de negociación que se realizó con directivos de Mercadona en un hotel de Sevilla. Cuando parecía que iba a cerrarse un acuerdo aceptable para ambas partes, desde Mercadona se retrocedió a última hora y, desentendiéndose del preacuerdo, ofrecieron 50 millones de las antiguas pesetas...y a olvidarse de todo. La propuesta fue rechazada radicalmente por los miembros del Secretariado Permanente de la CNT -en contacto permanente con los miembros de la Sección Sindical-, pues se consideró totalmente inaceptable el intento de compra de los huelguistas y una burla a la dignidad de los trabajadores. Al mes siguiente de esta fracasada negociación, era relevado de su puesto uno de los representantes de Mercadona en la misma, el director de Recursos Humanos José Antonio Jiménez.

Mientras Mercadona relevaba cargos, la CNT convocaba una manifestación en Valencia, ciudad originaria de la cadena de distribución, y cambiaba también su estrategia en el conflicto: la huelga pasaba de ser indefinida total a ser indefinida parcial, realizándose los paros desde las 22 horas de los jueves hasta las 22 horas de los viernes. Como respuesta a este cambio, Mercadona comenzó a realizar los despidos, entre ellos el del Secretario de la Sección Sindical, José Alberto Uribe. El juicio de su despido y el del compañero Lisandro se celebró el pasado 19 de febrero y en él se realizaron imputaciones falsas y calumniosas a los compañeros. El último de los despidos se realizó a mediados del pasado febrero al

compañero Iván Enrique Crispín Llerena.

Pero tal vez el momento más dramático del conflicto se vivió a finales de septiembre, cuando un miembro del Comité de Huelga fue brutalmente apaleado mientras se le espetaba: "Esto por Mercadona". El hecho causó una indignación enorme, pero en ningún momento aminoró las fuerza y entrega de la CNT, todo lo contrario. A resultados del comunicado emitido desde el Secretariado Permanente por este hecho, fueron objeto de demanda también el Secretario de la Federación Local de CNT de Barcelona, Gaspar Fuster, el Secretario de Prensa y Comunicación del Comité Nacional de CNT, José Álvarez, y el Secretario de la Sección Sindical en San Sadurní, José Alberto Uribe. También compañeros de otros sindicatos de fuera de Cataluña eran objeto de multas por acciones contra Mercadona, como en Guadalajara o en Parla.

Ya a principios de este año, se celebró el juicio por vulneración del derecho de huelga por parte de Mercadona, pues desplazó a San Sadurní a casi 200 trabajadores desde el comienzo del conflicto, cuya sentencia aún no se conoce. La lucha ha continuado en estos primeros meses de 2007, participándose activamente en la manifestación del 21 de enero en Barcelona junto a otros sectores en conflicto, como SEAT o Códex, este último también protagonizado por CNT y que ha finalizado favorablemente al sindicato.

Y la lucha continúa, cuando se cumple un año intenso en la lucha por la dignidad en el trabajo. Así, el próximo sábado está convocada una manifestación, que partirá a las 12 horas de la Placa de Països Catalans. El conjunto de la Confederación Nacional del Trabajo seguirá apoyando decididamente la lucha de sus compañeros hasta la consecución de sus derechos y reivindicaciones.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/un_ano_de_huelga_un_ano_de_lucha_un_ano9